



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la muestra artística itinerante "Arte ConCiencia – Por un diagnóstico precoz" promovida por la Asociación Civil Trombofilia&Embarazo Argentina que tiene por objetivo visibilizar el trastorno de la trombofilia.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Las trombofilias son desórdenes de la coagulación de la sangre con tendencia a la hipercoagulabilidad, que implican un riesgo incrementado por el desarrollo de coágulos.

Estos desordenes pueden ser adquiridos, o hereditarios y su porcentaje de incidencia en la sociedad, es de entre un 10 y un 15 por ciento. El embarazo en sí mismo constituye un estado de hipercoagulabilidad. Las mujeres portadoras de esta patología, durante el embarazo presentan un riesgo aumentado de presentar enfermedad tromboembólica, tanto en período de gestación como durante el puerperio.

Las mujeres portadoras de trombofilia presentan mayor riesgo de sufrir complicaciones gestacionales, tales como abortos recurrentes o complicaciones vasculares placentarias tardías, complicaciones que anteriormente no tenían explicación científica, pero que hoy con un diagnóstico y tratamiento adecuado pueden llevar estos embarazos a feliz término.

Trombofilia&Embarazo Argentina (con sede en el Partido de General Puyrredón) es una organización destinada a la difusión de la trombofilia, a la asistencia de quienes la padecen y de sus familias. Está compuesta por más de seis mil mujeres que se han organizado para informar y difundir acerca de este trastorno de la trombofilia en la Provincia de Buenos Aires.

Este colectivo impulsa la muestra artística itinerante "Arte ConCiencia – Por un diagnóstico precoz" a fin de visibilizar el trastorno de la trombofilia, generar conciencia en la población en general, mostrar la necesidad un



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

diagnóstico oportuno y de que todas las mujeres que la padecen tengan acceso a un tratamiento médico que les permita ser madres.

Vale destacar que "Arte ConCiencia – Por un diagnóstico precoz" recorrerá la Provincia de Buenos Aires y cuenta con el aval de la Sociedad Argentina de Investigación Clínica (ver adjunto).

La muestra consiste en tres producciones. Por un lado, una muestra fotográfica de la fotógrafa marplatense Lorena Espíndola. Son veinte cuadros de distintos tamaños donde se puede observar las diferentes etapas por las que atraviesan las mujeres con trombofilia y sus familias durante el embarazo: las pérdidas, el diagnóstico y el volver a transitar un embarazo con tratamiento para lograr el hijo tan deseado.

Por otro lado, un cortometraje realizado por los alumnos de la Carrera de Cine de la Facultad de Arte de Tandil cuyo objetivo es informar, a través de la voz de profesionales de la salud, acerca de este trastorno, sus complicaciones durante el embarazo y los cuidados que debe tener toda persona con este padecimiento.

La tercera instancia de "Arte ConCiencia – Por un diagnóstico precoz" es una revista que reúne información suplementaria de la muestra fotográfica y el cortometraje.

Son todas las expresiones del arte un camino válido y eficiente para visibilizar las distintas problemáticas y necesidades de la sociedad. En este caso, entendemos que la muestra que proponemos declarar de Interés Provincial colabora en la difusión de la trombofilia y pone de manifiesto la necesidad de que se generen políticas públicas para su diagnóstico y tratamiento.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la presente Declaración.


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Sociedad Argentina de Investigación Clínica

Personería Jurídica Nº C-5336
Reg. Nac. de Entidades de Bien Público Nº 786

Buenos Aires, 9 de mayo de 2018

Presidente

Dra. Claudia Pérez Leirós

Vicepresidente

Dra. Mónica Costas

Secretaria

Dra. Flavia Saravia

Tesorera

Dra. Daniela Vittori

Prosecretaria

Dra. Gabriela Marino

Vocales

Dra. Analía Reines

Dra. Jimena Cabilla

Dra. Walter fomes

Dr. Alejandro Curino

Dr. Bruno Buchholz

Dra. María Noel Galardo

Dra. Langle Yanina

Dra. Nora Saraco

Dra. Carmen Stanganelli

Dra. Gabriela Lombardi

Dra. Liliana Monasterolo

Dra. Vanina Medina

Presidentes Anterior

Dra. Graciela Cremaschi

Representante de Asociación Civil (en formación) Trombofilia y Embarazo Argentina

At. Ivana Arigós

Sede Principal Mar del Plata

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted con el fin de comunicarle que la Sociedad Argentina de Investigación Clínica ha resuelto auspiciar la presentación de muestra de Arte **ConCiencia- Por un Diagnóstico Precoz**.

Esta decisión se ha tomado teniendo en cuenta los criterios de calidad fijados por la SAIC para el otorgamiento de auspicios.

Sin otro particular saludan a usted atentamente,

Dra. Flavia Saravia
Secretaria

Dra. Claudia Pérez Leirós
Presidente